En Venezuela se armó un paquete

El país se mantiene oscuro.

El paquetazo puso en movimiento
lo rechazado el 2D y las inhabilitaciones
de lo jurídico pasaron a lo político.

Una vez más en cadena nacional
se develó un intento de golpe
con la maleta viajera dando confesiones.



EL PAÍS EN MEDIO DEL TÚNEL

En cadena nacional y primeramente en el programa "La Hojilla", conducido por Mario Silva, el Presidente dio a conocer el supuesto plan de golpe de Estado orquestado por militares (algunos retirados) directivos de canales privados de TV y periódicos, intelectuales y políticos de la oposición. Paralelamente, en Miami, en el juicio de la maleta viajera, uno de los implicados culpa directamente a funcionarios de alta jerarquía del gobierno incluyendo el nombre de Chávez. Las relaciones con USA están suspendidas. El embajador en Caracas de ese país fue expulsado. El gobierno de Busch hizo lo mismo con nuestro representante diplomático. En territorio venezolano se encuentran aviones y barcos rusos para hacer maniobras militares. En la región del Caribe hay tensión. Y, en medio de este panorama las campañas para las elecciones de noviembre. El ambiente está cargado y el gobierno siente la pérdida de cuotas de poder en estados y alcaldías.

LAS 26 LEYES

Fueron promulgadas el último día de la ley habilitante. Para la oposición el espíritu de la reforma constitucional se mantiene en el paquetazo. Inclusive los gremios pedirán a la OEA convocar a una reunión de cancilleres para dar a conocer la situación del país con la implementación de esas leyes. Con éstas, no se incentiva la producción nacional dejándose abierta la posibilidad de confiscar y lograr adquisiciones forzosas, atentatorias contra la propiedad.

La propaganda gubernamental del paquetazo es que las mismas traerán más poder popular, viviendas dignas, seguridad alimentaria, defensa de bienes y servicios, desarrollo de la pequeña y mediana industria, reducción de la burocracia, consolidación de la economía popular, humanización del transporte público, garantías para la seguridad social y mejoras para el turismo.

Chávez dice que las 26 leyes fueron analizadas, estudiadas y debatidas antes de ser aprobadas, resaltó que las leyes son para la liberación y desarrollo de Venezuela. Este es el punto de mayor tensión: las leyes no fueron consultadas. EL PCV no conocía ese movimiento presidencial. Los no chavistas tampoco.

La Procuradora ha manifestado que el paquetazo guarda relación con la propuesta de reforma constitucional rechazada el 2D. Lo que hubo fue un reacomodo general de lo que se tenía previsto en la habilitante. Los parlamentarios que apoyan al gobierno celebraron el contenido social de las leyes.

SE QUEDARON INHABILITADOS

El TSJ declaró la constitucionalidad del artículo que faculta a Russián para declarar la responsabilidad administrativa de los funcionarios públicos (electos y designados) incursos en ilícitos administrativos en perjuicio de la cosa pública. La sentencia estipula que el Contralor puede imponer desde sanciones económicas hasta inhabilitaciones para el ejercicio de funciones públicas "cuando la gravedad de la falta así lo amerite".

La campaña por los próximos comicios electorales sigue caminando. Los candidatos hacen su mejor esfuerzo para ganar electores y Chávez levanta manos para que no se pierdan en el tarjetón electoral.

MÁS NACIONALIZACIONES

Con el anuncio de la nacionalización del Banco de Venezuela, el Estado se convertirá en el banquero más importante del país con el 16,44% del total de créditos de la banca y 24,38% de los depósitos. La cartera bancaria del Estado está conformada por Banfoandes, el Industrial de Venezuela, el del Tesoro y el Agrícola, y con el 21% de los empleados del sector.

La banca pública contará con un total de 561 oficinas bancarias, es decir, 17% del total de agencias del sistema financiero. Banesco es la institución que le seguirá al Estado con 15,26% y 14,14% en créditos y depósitos respectivamente.

LOS EMPRESARIOS HABLAN

En la LXIV asamblea anual los empresarios de Fedecámaras concluyeron que en el país es necesario "un gran consenso nacional" que produzca la participación de las mayorías y defina el marco de actuación de los factores productivos.

Los empresarios consideran que son parte de la solución y por ello asumen la responsabilidad de buscar entendimientos y exigen al gobierno nacional que respete la descentralización y el federalismo, como la revisión y liberación paulatina de los controles de cambio y de precios. La central empresarial llamó a los poderes Ejecutivo y Legislativo a respetar la Constitución que ha sido vulnerada por decretos, reglamentos que ahogan y frustran el desarrollo regional y la libre empresa y pide al TSJ resguardar la constitucionalidad y desaplicar toda disposición que contravenga la CN en materia de descentralización y federalismo.



FARRUCO SE CONFIESA

El recién estrenado Ministro Farruco Sesto se encuentra haciendo un inventario de cuántos proyectos urbanísticos se hacen con dinero público para determinar la respuesta gubernamental frente al déficit habitacional ubicado entre un millón 600 y un millón 800.

El ministro reconoció que heredó un problema de muchos años atrás que el Estado no controló y ahora es muy difícil solucionar y para hacerlo se requiere el aporte de todos los entes involucrados e inclusive de los entes privados.

El número aproximado de obras habitacionales en el país es de 813, algunas están paralizadas por falta de recursos, de materiales o porque el urbanismo se hizo mal.

Ese despacho ministerial propone un plan de vivienda que pasa por el desarrollo de la industria socialista de la construcción donde también se involucre la industria privada. El ministro insiste en que la ejecución de obras sea descentralizada.

En referencia al tema de las ocupaciones ilegales manifestó que es un hecho ilegal. Como parte de los cambios anunciados para ese ministerio está su democratización y la liquidación de Fondur, Conavi y Savir (Servicio autónomo de vivienda rural) Quedan Inavi, Misión Hábitat y Alba Bolivariana (empresa cubano-venezolana)

¡QUÉ CRÍTICA!

Luego de apoyarlas irrestrictamente y con visión tergiversada, Chávez pide revisar el modelo de funcionamiento de las cooperativas. En el Aló Presidente 314 dijo que las cooperativas no son socialismo, sino un instrumento del capitalismo e invitó a analizar el modelo utilizado en las cooperativas revolucionarias.

El INE luego de realizar el censo de cooperativas 2006 demostró que éstas no se han convertido en el músculo y motor de una economía diversificada porque se dedican principalmente a los servicios y por la poca rendición de cuentas.

Para el Superintendente Nacional de Cooperativas en la práctica muchas cooperativas actúan como compañías anónimas. Chávez considera crear unidades productivas primarias socialistas que puedan ser combinadas, un modelo socialista que desarrolle la propiedad social no privada, colectiva y comunal. Esta era una propuestas de la reforma.

NUEVA CENTRAL SINDICALISTA

El intervencionismo del gobierno en los sindicatos ha traído como resultado la división de ese movimiento. El 40% de las empresas que han enfrentado los conflictos laborales más publicitados han pasado a manos del gobierno. El vice-presidente Carrizales hace meses anunció la voluntad del gobierno de extender la ola estatizadora a todas las empresas que actúen de mala fe hacia sus trabajadores.

Quedó formalmente constituida la nueva central socialista de trabajadores conformada por 545 sindicatos federados, 487 no federados, 1032 sindicatos de base con 1.289.827 integrantes. Como presidente provisional fue nombrado Oswaldo Vera.

EL PAÍS A OSCURAS

Para mejorar la calidad del servicio eléctrico la Corporación Eléctrica Nacional y sus empresas afiliadas están elaborando los planes para unificar al sector eléctrico reduciéndose de 14 compañías eléctricas a 5 grandes empresas. Los constantes apagones de electricidad en el país se deben a fallas estructurales en el sistema generador de energía eléctrico, al aumento de la demanda del servicio y problemas ambientales. Sin embargo, los expertos señalan

que las carencias del sistema eléctrico no se resolverán a corto plazo y que aún no estamos padeciendo las consecuencias de la falta de políticas adecuadas para satisfacer la demanda de electricidad en el país.

TIPS

El ministro del Trabajo, Roberto Hernández, exigió a los trabajadores del sector público que las reivindicaciones deben estar ajustadas al proceso socialista porque de lo contrario se mermaría el gasto que debe hacer el gobierno en salud, educación y vivienda.

Según Ecoanalítica el Estado pagará \$11.000 millones por las nacionalizaciones de las asociaciones estratégicas de la Faja, las 3 cementeras, Sidor y el Banco de Venezuela. Esta cifra representa 1/3 de los ingresos extraordinarios petroleros recibidos por el fisco en el primer semestre del año.

Fue nombrado Héctor Rodríguez, líder estudiantil y miembro del PSUV como ministro del Despacho de la Presidencia. Sustituye a Jesse Chacón. De Interior y Justicia salió Rodríguez Chacín y lo sustituye Tarek El Aissami

Se inició la venta directa de combustible venezolano a la petrolera colombiana Ecopetrol para su comercialización en el Departamento Norte de Santander con el objetivo de acabar con el contrabando de gasolina en la frontera colombovenezolano.

Otra más para la historia. El ministro Elías Jaua, afirmó que luego de un pormenorizado análisis el gabinete económico determinó que la inflación puede disminuir si el venezolano aplica el regateo.

Entre enero y julio 2008 la AN ha aprobado Bs.F 31 millardos en operaciones extraordinarias aumentando el 23% las asignaciones programadas para este año superando el presupuesto del año 2006.

Las estadísticas del BCV registran que en promedio a 6 meses de su nacimiento el Bolívar Fuerte ha perdido 15,1% de su poder de compra. Domingo Maza Zabala, ex directivo del BCV afirmó en su momento

que no había condiciones para lanzar al mercado una moneda fuerte, se tenían que enfrentar las causas de fondo y aumentar fundamentalmente la oferta de bienes creando un clima que estimulara la inversión y la producción privada.

La canasta alimentaria para el mes de agosto tenía un costo de Bs.F1.401,36; en lo que va de año ha subido 22,9%

Los médicos de todo el país adscritos a la administración pública obtuvieron un incremento salarial del 30% además de una serie de bonificaciones especiales para empleados y obreros del Ministerio de Salud.

Los docentes y maestros de la AVEC se verán beneficiados con el 40% del ajuste salarial con retroactivo desde octubre de 2007 a septiembre 2008, luego de 9 meses de espera.

Los sobrevivientes de la masacre de El Amparo ocurrida el 29-10-1988 piden a la Fiscalía General reabrir el caso.

La expropiación de Cemex se llevó a cabo con la participación de los consejos comunales y trabajadores. Un gerente de PDVSA asumió la dirección de la cementera.

Falleció el ex fiscal Ramón Escobar Salom

Con estupor nacional se vivió el maltrato verbal que Chávez propinó al camarógrafo del canal 8 por las condiciones económicas estipuladas en el contrato colectivo en lo referente a la remuneración especial de guardias.

Se requiere ampliar las vías terrestres en el país, donde hay 95.750 km de vías, de las cuales 36% están pavimentadas; 35% son de tierra y 29% de granzón. En los últimos 10 años el aumento ha sido sólo de 1.750 km en vías terrestres.